

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 13 de 04 del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Allegados Los baronjos, establecida con fecha 26 de 02 del año 2026, informa que con fecha 07 de 04 del año 2026 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 50

Presidente: Francis Morales Rojas
Secretario: Dario Pizarro Vasquez
Tesorero: Nicol Morales Rojas
Director Suplente: Poulo Mostroza Varela
Director Suplente: Katerine Rojas Molina
Director Suplente: Carolina Bustamante Pino

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
☒ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☒ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Axel Carrasco Morimán</u>		<u>A. Carrasco</u>
2	<u>Amorita Friz Morales</u>		<u>friz</u>
3	<u>Sebastian Morales Martinez</u>		<u>k</u>

SECRETARIO MUNICIPAL

